

admitio dha mesora y gusa quanto al lugar en derecho, y acoz do
se coiza y haga suer =

Solar =

Excecion de Ana Jimenez Viuda de Juan Diaz Villasor en que
suplica se le conceda vn solar para fabricar casa en el termino
que se le señalare, en la Parroquia del Sr. Juan Gonzalez la casa
del cura de ella, y hase postura en la cantidad que se apreciare
de la Ciu. Abiendola oido acor do que con asistencia del Cau. y pro
cur. general los maestros Martin y baluen dho solar,
y hecho se admite y coiza y ala persona en quien se rematare
se le señala vn año de tiempo para su fabrica en conformidad
de la Real facultad con que se allta esta Ciu. =

Alguacil mayor
D. Gabriel Celada
en zinas =

Procurase en este ayuntamiento Nombriamiento de Alguacil mayor
de la Real Justicia de esta Ciu. hecho por el Sr. General y Batalla Don Car
los de S. J. la Justicia por el Sr. de ella, en D. Gabriel Celada
en zinas para que exera dho empleo en virtud de honombriam.
segun con hecho sus antecesoros, el qual esta firmado de dho. Sr.
Refrendado de D. Fran. Gonzalez y Zuniga: Soido por la Ciu.
Sabiendo entrado en esta sala dho. D. Gabriel Celada y sentado
en el banco y pidiendo entre el Cavallero Reg. m. m. de dno. y Jurado
mas antiguo, se mandato de la Ciu. se le recibio el Juramento acor
tumbrado para el mesor uso de dha ocupacion y hecho se levanto
y recibio la Pasa de mano del Sr. Alcalde mayor = Tacor do se le de
el finimo de este recibimiento y posesion =

Do. Sr. Juan Antonio
Faro Sierra

Antes
Donde Sr. Juan
Juan de la Cruz

